



# Municipalidad de San Antonio de Cortés

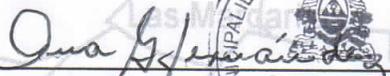
## Oficina Secretaría Municipal



### CERTIFICACION

La Suscrita Secretaría Municipal de este Municipio **CERTIFICA** Que: En el Libro de Actas que lleva esta Municipalidad, correspondiente al año 2021.- Se encuentra el punto de acta que literalmente dice: ACTA N° 19.- Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Antonio de Cortés, el día jueves veintiocho de octubre del año dos mil veintiuno. -Presidio la Sesión el Señor Alcalde Municipal Dr. Santos Antonio Murillo Rivera. Contando con la presencia del Reg. 3º Miguel Ángel Quiroz Pérez, Reg.4º Lourdes Suyapa Rivera García.-Reg.5º Erika Senovia Madrid Fernández.- Reg.6º Luis Fernando Sabillón Gómez.-Reg.7º Jesús Escalante Rodriguez.- Reg.8º Nolvía Rosibel Madrid Fernández, Ana Gertrudis Hernández Secretaria Municipal que da fé, dejando de asistir la Vice Alcaldesa Flor de Liz Fernández Quiroz.- Reg.1º Amner Mendoza Motiño.-Reg.2º María de los Ángeles Barahona, asistiendo a la misma la Asistente de Secretaría Ingrid Odalis Barahona Nieto, la Tesorera Municipal Juana Elizabeth Bonilla Hernández.- el Asistente de Presupuesto y Contabilidad Kelvin Geovany Herrera, la Jefa de Presupuesto y Contabilidad Rosa Ibeth Sosa Quiróz, se procedió en el orden siguiente: 1°...2°...3°...4°...5°...6°...7°...8°...9°...10°...11°...12°...13°...- La Jefa de recursos humanos Lic Denia Florencia Ochoa Alvarado presento a la Corporación Municipal el Organigrama Municipal de San Antonio de Cortés, el que está integrado por funcionarios nombrados por Elección Publica, Funcionarios nombrados por la Corporación Municipal, Autoridades de Apoyo. -Funcionarios mandos Intermedios. -Funcionarios asistentes el que se describe a continuación, el que fue aprobado por la Corporación Municipal.

Extendida en San Antonio de Cortés, Departamento de Cortés, a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.

  
Ana Gertrudis Hernández  
Secretaría Municipal

